ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN (JAÉN)

2020/2999 *Aprobación inicial del Plan Parcial de Ordenación de los Sectores 6A y 6B "Finca Zambrana" de las NNSS de Guarromán.*

Anuncio

Don Alberto Rubio Mostacero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Guarromán, (Jaén).

Hace saber:

Que este Ayuntamiento ha aprobado inicialmente mediante resolución de la Alcaldía, el Plan Parcial de Ordenación de los Sectores 6A y 6B “Finca Zambrana” de las NNSS de Guarromán.

De conformidad con los artículos 32.1.2 y 39.1.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se abre un plazo de un mes en el que se somete el proyecto a información pública y audiencia de los interesados.

Guarromán, a 05 de agosto de 2020.- El Alcalde, ALBERTO RUBIO MOSTACERO.

cve: BOP-2020-2999
Verificable en https://bop.dipujaen.es